

TERMINAL MARÍTIMA DE ZARAGOZA, S.L.

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO
FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

JUNTO CON EL

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Emitido por CGM Auditores, S.L.P.

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el nº S0515

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Socios de TERMINAL MARÍTIMA DE ZARAGOZA, S.L.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de TERMINAL MARÍTIMA DE ZARAGOZA, S.L (la sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos

Tal y como se indica en las Notas 8.3 y 14.1 de la memoria adjunta, la sociedad obtiene una parte relevante de sus ingresos de un único cliente, la sociedad asociada Depot TMZ Services, S.L., que desarrolla su actividad en exclusiva en las instalaciones de Terminal Marítima de Zaragoza, S.L., con base en un contrato de gestión firmado el 1 de enero de 2010, y con duración de 35 años. Debido a la importancia de estos ingresos en el contexto de las cuentas anuales, esta cuestión ha sido considerada como un aspecto relevante en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, el análisis del contrato de gestión y sus modificaciones posteriores y la revisión de los cánones reconocidos en el ejercicio como ingresos, con base en las condiciones establecidas en dicho contrato, evaluando su razonabilidad. Asimismo, se ha obtenido la confirmación de saldos y transacciones con Depot TMZ Services, S.L., así como comunicaciones con ésta que evidencian la continuidad de su relación contractual.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

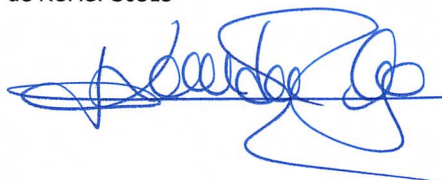
Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

CGM AUDITORES, S.L.P.

Nº de ROAC: S0515



Fdo.: Sandra Casao Almudí

Nº de ROAC: 20591

Zaragoza, 27 de mayo de 2024



CGM AUDITORES, S. L. P.

2024 Núm. 08/24/01604

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

E
M
R
O
F
N
I

TERMINAL MARITIMA ZARAGOZA, S.L.

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2023
(Importes en Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE		20.074.881,27	18.320.234,92
I) <i>Inmovilizado intangible</i>	6	8.674.430,80	8.835.068,44
5.- Aplicaciones informáticas		0,00	0,00
6.- Otro inmovilizado intangible		8.674.430,80	8.835.068,44
II) <i>Inmovilizado material</i>	5	11.143.772,53	9.228.488,54
1.- Terrenos y construcciones		41.941,63	43.683,19
2.- Instal. técnicas y otro inmovilizado material		8.682.810,81	8.926.168,14
3.- Inmovilizado en curso y anticipos		2.419.020,09	258.637,21
IV) <i>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a L/P</i>	8	228.571,43	228.571,43
1.- Instrumentos de patrimonio		228.571,43	228.571,43
V) <i>Inversiones financieras a L/P</i>	8	28.106,51	28.106,51
2.- Créditos a terceros		150,00	150,00
5.- Otros activos financieros		27.956,51	27.956,51
B) ACTIVO CORRIENTE		4.055.611,86	1.570.894,68
III) <i>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</i>	8	1.668.634,27	577.926,83
1.- Clientes por ventas y prestaciones de servicios		199.759,72	142.668,68
2.- Clientes, empresas del grupo y asociadas		314.927,87	204.413,46
3.- Deudores Varios		0,00	0,00
4.- Personal		0,00	0,00
5.- Activos por impuesto corriente		231.043,35	230.844,69
6.- Otros créditos con las Administraciones Públicas		922.903,33	0,00
IV) <i>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto</i>		163.187,48	0,00
2.- Créditos a empresas		163.187,48	0,00
V) <i>Inversiones Financieras a C/P</i>	8	17.018,12	214.718,72
2.- Créditos a empresas		2.495,48	0,00
5.- Otros activos financieros		14.522,64	214.718,72
VI) <i>Periodificaciones a corto plazo</i>		15.908,33	8.574,04
VII) <i>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</i>		2.190.863,66	769.675,09
1.- Tesorería		2.190.863,66	769.675,09
TOTAL ACTIVO (A+B)		24.130.493,13	19.891.129,60

TERMINAL MARITIMA ZARAGOZA, S.L.

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2023
(Importes en Euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
A) PATRIMONIO NETO		17.946.215,03	17.955.133,78
A-1) Fondos Propios	8	17.946.215,03	17.955.133,78
I) Capital		19.995.532,00	19.995.532,00
1.- Capital escriturado		19.995.532,00	19.995.532,00
III) Reservas		(771.807,96)	(782.420,58)
1.- Legal y estatutarias.....		85.412,15	74.799,53
2.- Otras reservas		(857.220,11)	(857.220,11)
V) Resultados de ejercicios anteriores.....		(1.268.590,26)	(1.364.103,80)
2.- (Resultados negativos de ejercicios anteriores).....		(1.268.590,26)	(1.364.103,80)
VII) Resultado del ejercicio		(8.918,75)	106.126,16
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE		4.678.382,56	1.313.448,34
II) Deudas a L/P	8	3.821.239,68	313.448,32
2.- Deudas con entidades de crédito		2.015.749,08	313.448,32
5.- Otros pasivos financieros		1.805.490,60	0,00
III) Deudas con empresas del grupo y asociadas a L/P.....		857.142,88	1.000.000,02
IV) Pasivos por impuesto diferido	9	0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		1.505.895,54	622.547,48
III) Deudas a C/P	8	1.051.475,84	292.294,62
2.- Deudas con entidades de crédito		297.756,09	231.175,02
5.- Otros pasivos financieros		753.719,75	61.119,60
IV) Deudas con empresas del grupo y asociadas a C/P	14	147.731,03	146.920,59
V) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8	306.688,67	183.332,27
1.- Proveedores		87.870,65	109.644,31
3.- Acreedores varios		30.174,05	27.454,20
4.- Personal (remuneraciones pendientes de pago)		7.000,00	7.000,00
6.- Otras deudas con las Administraciones Públicas		181.643,97	39.233,76
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		24.130.493,13	19.891.129,60

TERMINAL MARITIMA ZARAGOZA, S.L.

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Importes en Euros)**

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1.- Importe de la cifra de negocios	16	1.651.494,38	1.757.169,23
4.- Aprovisionamientos		(518.404,00)	(658.238,00)
5.- Otros ingresos de explotación		110.265,40	98.371,67
6.- Gastos de personal		(139.977,27)	(131.380,93)
7.- Otros gastos de explotación		(631.246,30)	(540.037,90)
8.- Amortización del inmovilizado	5 y 6	(415.230,48)	(389.812,01)
9.- Imputación de subv. de inmov no financiero y otras	12	0,00	0,00
13.- Otros resultados	10	(78,75)	(3.677,08)
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		56.822,98	132.394,98
14.- Ingresos financieros		2.701,95	0,00
b)Otros ingresos financieros.....	8	2.701,95	0,00
15.- Gastos financieros	8	(68.443,68)	(26.268,82)
A.2) RESULTADO FINANCIERO		(65.741,73)	(26.268,82)
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(8.918,75)	106.126,16
19.- Impuestos sobre beneficios	9		0,00
A.4) RDO. DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OP. CONTINUADAS		(8.918,75)	106.126,16
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	3	(8.918,75)	106.126,16

TERMINAL MARITIMA ZARAGOZA, S.L.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Importes en Euros)**

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	(8.918,75)	106.126,16
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.....			
V. Efecto impositivo.....			
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V+VI+VII)		0,00	0,00
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.....	12		
XIII Efecto impositivo.....			
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII+IX+X+XI+XII+XIII)		0,00	0,00
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)		(8.918,75)	106.126,16

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	Notas	Capital escriturado	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
A. SALDO FINAL DEL AÑO 2021		19.995.532,00	(815.438,69)	(1.659.130,78)	330.181,09	0,00	17.851.143,62
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2022		19.995.532,00	(815.438,69)	(1.659.130,78)	330.181,09	0,00	17.851.143,62
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	3 , 12				106.126,16		106.126,16
III. Otras variaciones del patrimonio neto.			33.018,11	295.026,98	(330.181,09)		(2.136,00)
C. SALDO FINAL DEL AÑO 2022		19.995.532,00	(782.420,58)	(1.364.103,80)	106.126,16	0,00	17.955.133,78
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2023		19.995.532,00	(782.420,58)	(1.364.103,80)	106.126,16	0,00	17.955.133,78
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	3 , 12				(8.918,75)	0,00	(8.918,75)
III. Otras variaciones del patrimonio neto			10.612,62	95.513,54	(106.126,16)		0,00
E. SALDO FINAL DEL AÑO 2023		19.995.532,00	(771.807,96)	(1.268.590,26)	(8.918,75)	0,00	17.946.215,03

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	Notas	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		335.178,14	640.578,39
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.....		(8.918,75)	106.126,16
2. Ajustes del resultado.....		480.972,21	416.080,83
a) Amortización del inmovilizado (+).....	5,6	415.230,48	389.812,01
d) Imputación de subvenciones (-).....	12	0,00	0,00
g) Ingresos financieros (-).....	8	(2.701,95)	0,00
h) Gastos financieros (+).....	8	68.443,68	26.268,82
3. Cambios en el capital corriente.....		(63.799,30)	144.640,22
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).....		(167.605,45)	31.839,10
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).....		102.995,71	105.797,48
e) Otros pasivos corrientes (+/-).....		0,00	5.205,70
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-).....		810,44	1.797,94
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.....		(73.076,02)	(26.268,82)
a) Pagos de intereses (-).....		(68.443,68)	(26.268,82)
c) Cobros de intereses (+).....		2.701,95	0,00
e) Otros pagos (cobros) (+/-).....		(7.334,29)	0,00
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1+2+3+4).....		335.178,14	640.578,39
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(1.442.763,56)	(268.191,37)
6. Pagos por inversiones (-).....		(1.642.959,64)	(268.191,37)
a) Empresas del grupo y asociadas.....		(163.187,48)	(150,00)
c) Inmovilizado material.....		(1.477.276,68)	(241.899,27)
e) Otros activos financieros.....		(2.495,48)	(26.142,10)
7. Cobros por desinversiones (+).....		200.196,08	0,00
e) Otros activos financieros.....		200.000,00	0,00
h) Otros activos.....		196,08	0,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7+6).....		(1.442.763,56)	(268.191,37)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		2.528.769,99	(370.495,10)
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.....		2.528.769,99	(370.495,10)
a) Emisión.....		2.902.802,15	133,75
2. Deudas con entidades de crédito (+).....		2.000.056,85	133,75
5. Otras deudas (+).....		902.745,30	
b) Devolución y amortización de.....		(374.032,16)	(370.628,85)
2. Deudas con entidades de crédito (-).....		(231.175,02)	(227.771,71)
5. Deudas con empresas del grupo (+).....		(142.857,14)	(142.857,14)
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9+10+11).....		2.528.769,99	(370.495,10)
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5+8+12+D).....		1.421.184,57	1.891,92
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.....		769.679,09	767.787,17
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.....		2.190.863,66	769.679,09

MEMORIA DEL EJERCICIO 2023**NOTA 1 ACTIVIDAD DE LA EMPRESA**

TERMINAL MARITIMA DE ZARAGOZA, S.L. se constituyó en Zaragoza con fecha 22 de junio de 2000 por tiempo indefinido. Consta inscrita en el Registro Mercantil de Zaragoza, tomo 2563 al folio 78 del Libro de Sociedades, hoja nº: Z-27293. Su C.I.F. es B- 50852763.

Tiene fijado su domicilio social en Zaragoza, Mercazaragoza, calle M, Camino de Cogullada, nº 65.

Se rige por la Ley de Sociedades de Capital, cuyo texto refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el Código de Comercio y por sus propios estatutos.

Su objeto social consiste en la prestación de servicios logísticos de toda clase y la realización de cualquier tipo de actuaciones dirigidas a fomentar la utilización del Puerto de Barcelona en operaciones de importación, exportación o intracomunitarias, sin perjuicio de que puedan atenderse otros tráficos portuarios.

La presentación de las Cuentas Anuales se ha efectuado bajo el criterio previsto en el artículo 42 del Código de Comercio respecto a las relaciones de dominio o asociación entre sociedades. La sociedad forma parte de un Grupo de Sociedades, que integrado por MERCAZARAGOZA, S.A. como sociedad dominante, con domicilio en Zaragoza y cuyo objeto social principal es promoción, construcción y explotación del Mercado o Mercados Centrales Mayoristas de Zaragoza, así como los servicios complementarios que sean precisos para la mejor utilización de los Mercados, y TERMINAL MARITIMA DE ZARAGOZA, S.L. como sociedad dependiente, cuyo domicilio y objeto social se recogen en esta misma nota. MERCAZARAGOZA posee el 56,69% del capital social de TERMINAL MARÍTIMA DE ZARAGOZA, S.L. Además, TERMINAL MARÍTIMA DE ZARAGOZA, S.L. posee el 35% del capital social de DEPOT TMZ SERVICES, S.L., por lo que esta última se considera empresa asociada. A 31 de diciembre de 2023, MERCAZARAGOZA, S.A., no está obligada a formular cuentas anuales consolidadas, ya que se acoge a la dispensa de obligación de consolidar en función del tamaño del Grupo de acuerdo con el contenido del artículo 43 del Código de Comercio.

La moneda funcional con la que opera la empresa es euros.

NOTA 2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**2.1 Imagen fiel.**

Las Cuentas Anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan siguiendo el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación, y en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la compañía y la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

A los efectos de estas cuentas anuales, el marco normativo de información financiera aplicable, se establece en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) El Plan General de Contabilidad y sus adaptaciones sectoriales.
- c) Las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas.
- d) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- e) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Con motivo de la entregada en vigor del nuevo “Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre”, de aplicación para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2017, la Sociedad elabora las presentes cuentas anuales en sus modelos no abreviados por pertenecer a un grupo de entidades (Ver Nota 1 anterior) que no cumplen los requisitos para utilizar modelos abreviados en su conjunto (NECA 4ª del PGC).

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las cuentas anuales del ejercicio 2023 se encuentran pendientes de aprobación y se estima que en la próxima Junta General de Socios no se producirán cambios sustanciales en su configuración.

2.2 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas, se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (véase Notas 5, 6).
- Instrumentos financieros (véase Nota 9)

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

2.3 Comparación de la información.

Las cuentas anuales de los ejercicios 2023 y 2022 se han formulado de acuerdo con la estructura establecida en el Plan General de Contabilidad, habiendo seguido en su elaboración la aplicación de criterios uniformes de valoración, agrupación, clasificación y unidades monetarias, de manera que la información que se acompaña es homogénea y comparable, a excepción de los efectos de lo descrito en el apartado 2.4 de esta misma nota.

NOTA 3 APLICACIÓN DE RESULTADOS

El resultado del ejercicio 2023 ha ascendido a unas pérdidas de 8.918,75 euros. El Consejo de Administración ha propuesto la siguiente distribución a la consideración de la Junta General de Socios, presentándose comparativamente la distribución del resultado del ejercicio anterior, aprobada por la Junta General de Accionistas de fecha 26-06-2023:

Base de reparto	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias.....	(8.918,75)	106.126,16
Total	(8.918,75)	106.126,16
Aplicación	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
A reserva legal.....		10.612,62
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores...		95.513,54
A resultados negativos de ejercicios anteriores.....	(8.918,75)	
Total	(8.918,75)	106.126,16

Hay limitación a la distribución de dividendos, debido a que la Sociedad está obligada a

destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, de acuerdo con los artículos 273 y 274 de la Ley de Sociedades de Capital, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los socios (Véase Nota 8).

NOTA 4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Estas Normas de registro y valoración se mantienen uniformes respecto al ejercicio anterior, y siguiendo el principio de empresa en funcionamiento de acuerdo a lo descrito en las Notas 1 y 2.

4.1 Inmovilizado Intangible (véase Nota 6).

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, incluyéndose en su caso los gastos adicionales producidos hasta su puesta en condiciones de funcionamiento. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

El importe más relevante de este epígrafe corresponde a la valoración de un derecho de superficie por unos terrenos donde se encuentra el apartadero ferroviario, cedido por un periodo de 70 años, hasta el ejercicio 2078.

Las amortizaciones se establecen de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina la vida útil definida, y cuando esta no puede ser determinada, se amortiza en diez años de acuerdo a la normativa en vigor.

Los gastos de mantenimiento o reparación que no mejoran la utilización o que no prolongan la vida útil de los activos se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

4.2 Inmovilizado material (véase Nota 5).

Se encuentran valoradas por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, incluyéndose los gastos adicionales producidos hasta su puesta en condiciones de funcionamiento.

Los gastos de mantenimiento o reparación que no mejoran la utilización o que no prolongan la vida útil de los activos se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el

momento en que se producen.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

El Consejo de Administración de la Sociedad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Las amortizaciones se establecen de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.

Se contabiliza una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

En el ejercicio 2014, se mejoró la estimación de la depreciación de los inmovilizados materiales vinculados al apartadero ferroviario, cambiando de amortización lineal a amortización progresiva, en función del incremento de actividad esperado.

4.3 Arrendamientos (véase Nota 7).

Se entiende por arrendamiento cualquier acuerdo por el que el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado, con independencia de que el arrendador quede obligado a prestar servicios en relación con la explotación o mantenimiento de dicho activo.

El arrendamiento operativo es aquél que otorga el derecho a usar un activo durante un periodo de tiempo, a cambio de percibir un importe único o una serie de pagos, sin que se trate de un arrendamiento de carácter financiero.

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

4.4 Instrumentos financieros (véase Nota 8).

La Sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto,

instrumentos financieros a los efectos de estas cuentas anuales los siguientes:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios.
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes.
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: participaciones en una empresa del grupo.
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios.
- Deudas con entidades de crédito.
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

La Sociedad fija la categoría de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial. Esta clasificación depende de la finalidad con la que las inversiones han sido adquiridas.

De forma general, en el balance adjunto se clasifican como corrientes los instrumentos financieros con vencimiento igual o inferior al año, y como no corrientes si su vencimiento supera dicho período.

4.4.1. Activos financieros:

- Activos Financieros a coste Amortizado.

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la entidad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que

son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales (activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa).

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Valoración posterior: Se realiza a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.
- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- Activos financieros a coste.

En esta categoría se incluyen las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como los instrumentos de patrimonio para los que no se puede obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Se incluyen también en esta categoría cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

- Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
- Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.
- Deterioro: La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable.

La estimación, realizada por la Sociedad, de la existencia de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Intereses recibidos de activos financieros

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Baja de activos financieros

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.4.2. Pasivos financieros:

- Pasivos Financieros a coste Amortizado.

Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando tienen que valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Baja de pasivos financieros

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte de este, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

4.4.3. Instrumentos de patrimonio propio

Un instrumento de patrimonio es cualquier negocio jurídico que evidencia, o refleja, una participación residual en los activos de la empresa que los emite una vez deducidos todos sus pasivos.

En el caso de que la Sociedad realice cualquier tipo de transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, el importe de estos instrumentos se registrará en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, y en ningún caso podrán ser reconocidos como activos financieros de la empresa ni se registrará resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, tales como honorarios de letrados, notarios, y registradores; impresión de memorias, boletines y títulos; tributos; publicidad; comisiones y otros gastos de colocación, se registrarán directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

Los gastos derivados de una transacción de patrimonio propio, de la que se haya desistido o se haya abandonado, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.4.4. Fianzas entregadas y recibidas

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

4.5 Impuesto sobre beneficios (véase Nota 9).

El gasto por impuesto sobre el beneficio se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generadas y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes

se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que, en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.6 Ingresos y gastos (véase Nota 10).

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Ingresos por la entrega de bienes y prestación de servicios

Reconocimiento

La Sociedad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos.

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la Sociedad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la Sociedad dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La Sociedad revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la Sociedad no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produce esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

Cuando existen dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registra como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo

Se entiende que la entidad transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la entidad (generalmente, la prestación de un servicio) a medida que la entidad la desarrolla.

- b) La entidad produce o mejora un activo (tangible o intangible) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad.
- c) La entidad elabora un activo específico para el cliente sin un uso alternativo y la entidad tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha.

Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo la entidad reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado.

Los métodos utilizados para determinar el grado de avance y reconocer los ingresos de actividades ordinarias han sido los siguientes:

Método de producto: los ingresos se reconocen sobre la base de mediciones directas del valor para el cliente de los bienes o servicios transferidos hasta la fecha (por ejemplo, certificaciones técnicas de la obra ya realizada o del servicio prestado), en relación con los bienes o servicios pendientes. Los métodos de producto incluyen, entre otros, métodos tales como la identificación de las unidades producidas o entregadas, hitos alcanzados o tiempo transcurrido.

Si se acuerda una contraprestación fija que se corresponde con el valor de la actividad que se ha completado hasta la fecha, se reconoce un ingreso por el importe que se tiene derecho a facturar.

El método descrito utilizado proporciona una representación fiel de la transferencia de los bienes o servicios.

Cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general, un bien), la entidad considera, entre otros, los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la entidad excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo.
- b) La entidad ha transferido la posesión física del activo.
- c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales.

Cuando se entregan productos (bienes o servicios) a un cliente en régimen de prueba o evaluación y este no se ha comprometido a pagar la contraprestación hasta que venza el periodo de prueba, el control del producto no se ha transferido al cliente hasta que este lo acepta o venza el citado plazo sin haber comunicado su disconformidad.

- d) La entidad tiene un derecho de cobro por transferir el activo.

- e) El cliente tiene la propiedad del activo.

Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la entidad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, se incluyen los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la entidad repercute a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La entidad toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

4.7 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental (véase Nota 11).

Los costes incurridos, en su caso, en sistemas, equipos e instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad, y/o la protección y mejora del medio ambiente se registran como inversiones en inmovilizado.

El resto de gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los anteriores, se consideran gastos del ejercicio. Para el cálculo de posibles provisiones medioambientales que pudieran surgir se dota de acuerdo a la mejor estimación de su devengo en el momento que se conozcan, y en el supuesto de que las pólizas de seguro no cubran los daños causados.

Los administradores confirman que la Sociedad no tiene otros gastos, responsabilidades, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental, adicionales a los reflejados en esta Memoria, que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del ejercicio.

4.8 Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios. Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos

empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.9 Subvenciones, donaciones y legados (véase Nota 12).

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se conceden para financiar gastos específicos, se imputan como ingresos en el ejercicio en que se devengan los gastos que están financiando. En el ejercicio se refieren a subvenciones recibidas por los cursos de formación impartidos por la empresa a terceros.

4.10 Transacciones entre partes vinculadas (véase Nota 14).

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, de acuerdo a lo estipulado en el Plan General de Contabilidad.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas de acuerdo a la Norma de elaboración 13ª de las cuentas anuales del Plan General de Contabilidad. En este sentido, la empresa en la que la Sociedad es mayoritariamente participada, MERCAZARAGOZA, S.A., se considera empresa del Grupo (véase NOTA 1), ya que ambas están vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio. Igualmente se informa de las operaciones mantenidas con DEPOT TMZ Services, S.L., como empresa asociada (véase NOTA 1), y con Autoridad del Puerto de Barcelona (APB), por ser una de las que posee participaciones de la Sociedad.

NOTA 5 INMOVILIZADO MATERIAL

5.1 Detalle de saldos y movimientos:

Estado de movimientos del inmovilizado material	Terrenos y Construcciones	Inst.técnicas y otro inmov material	Inmov curso y anticipos	TOTALES
Saldo inicial bruto, ejercicio 2022	63.605,05	11.272.601,19	57.553,50	11.349.759,74
Altas del ejercicio		13.484,32	201.083,71	214.568,03
Saldo final bruto, ejercicio 2022	63.605,05	11.286.085,51	258.637,21	11.608.327,77
Saldo inicial bruto, ejercicio 2023	63.605,05	11.286.085,51	258.637,21	11.608.327,77
Altas del ejercicio		9.493,95	4.683.775,57	4.693.269,52
Otros movimientos			(2.523.392,69)	(2.523.392,69)
Saldo final bruto, ejercicio 2023	63.605,05	11.295.579,46	2.419.020,09	13.778.204,60
Amortización acumulada, saldo final ejercicio 2022	(18.180,41)	(2.132.484,42)	0,00	(2.150.664,83)
Dotaciones del ejercicio	(1.741,45)	(227.432,95)		(229.174,40)
Amortización acumulada, saldo final ejercicio 2022	(19.921,86)	(2.359.917,37)	0,00	(2.379.839,23)
Amortización acumulada, saldo final ejercicio 2023	(19.921,86)	(2.359.917,37)	0,00	(2.379.839,23)
Dotaciones del ejercicio	(1.741,45)	(252.851,28)		(254.592,84)
Amortización acumulada, saldo final ejercicio 2023	(21.663,42)	(2.612.768,65)	0,00	(2.634.432,07)
Saldo final neto, ejercicio 2023	41.941,63	8.682.810,81	2.419.020,09	11.143.772,53

No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

5.2 Amortización de los elementos del inmovilizado material:

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal o progresiva en su caso, durante su vida útil estimada, considerando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

	Años vida útil	Método de amortización
Construcciones	50 años	Lineal
Instalaciones técnicas	10 años	Lineal
Instalaciones técnicas	25 a 30 años	Progresivo
Mobiliario	10 años	Lineal
Equipos para procesos de información	4 años	Lineal
Otro inmovilizado material	10 a 20 años	Lineal
Otro inmovilizado material	8 a 50 años	Progresivo

En el ejercicio 2015 se produjo un cambio en las estimaciones de la vida útil de determinados elementos del inmovilizado material, con base en las nuevas estimaciones de vida

útil que se encuentran dentro de los rangos definidos en la legislación fiscal vigente. Y de acuerdo con lo establecido en la D.T. 13º de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades, los cambios en los coeficientes de amortización aplicados se contabilizaron como un cambio de estimación contable. Desde el ejercicio 2016, hasta el presente ejercicio, ya se ha mantenido un criterio uniforme respecto al ejercicio 2015.

5.3 Elementos totalmente amortizados incluidos en los saldos finales:

<u>Elementos</u>	<u>Ejercicio 2023</u>	<u>Ejercicio 2022</u>
Construcciones	0,00	0,00
Resto de elementos	139.684,94	111.174,43
Total	139.684,94	111.174,43

5.4 El importe que figura en el epígrafe del balance como terrenos y construcciones tiene el siguiente desglose:

<u>Desglose</u>	<u>Ejercicio 2023</u>	<u>Ejercicio 2022</u>
Construcciones	63.605,05	63.605,05
Am. Acumulada Construcciones	(21.663,42)	(19.921,86)
Total	41.941,63	43.683,19

5.5 Otras circunstancias referentes al inmovilizado material.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente. La Sociedad tiene suscrito un seguro combinado de riesgos industriales, cuya cobertura asciende a 2,5 millones de euros que cubre las vías ferroviarias.

NOTA 6 INMOVILIZADO INTANGIBLE

6.1 Detalle de saldos y movimientos:

Estado de movimientos del inmovilizado intangible	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado intangible	TOTALES
Saldo inicial bruto, ejercicio 2022	85.025,84	11.244.633,00	11.329.658,84
Saldo final bruto, ejercicio 2022	85.025,84	11.244.633,00	11.329.658,84
Saldo inicial bruto, ejercicio 2023	85.025,84	11.244.633,00	11.329.658,84
Saldo final bruto, ejercicio 2023	85.025,84	11.244.633,00	11.329.658,84
Amortización acumulada, saldo final ejercicio 2022	(85.025,84)	(2.248.926,95)	(2.346.446,60)
Dotaciones del ejercicio		(160.637,61)	(160.637,61)
Amortización acumulada, saldo final ejercicio 2022	(85.025,84)	(2.409.564,56)	(2.494.590,40)
Amortización acumulada, saldo final ejercicio 2023	(85.025,84)	(2.409.564,56)	(2.494.590,40)
Dotaciones del ejercicio		(160.637,64)	(160.637,61)
Amortización acumulada, saldo final ejercicio 2023	(85.025,84)	(2.570.202,20)	(2.655.228,04)
Saldo final neto, ejercicio 2023	0,00	8.674.430,80	8.674.430,80

“Otro inmovilizado intangible” recoge un derecho de superficie que posee TMZ sobre unos terrenos de Mercazaragoza, en los que construyó el apartadero ferroviario, cedido por un periodo de 70 años.

6.2 Amortización de los elementos de inmovilizado intangible:

Este epígrafe recoge:

- Aplicaciones informáticas se amortizan por el método lineal constante 5 años
- Un derecho de superficie que posee TMZ sobre unos terrenos propiedad de Mercazaragoza, en los que se construyó el apartadero ferroviario, cedido por un periodo de 70 años, que es el periodo por el cual se amortiza por el método lineal constante.

6.3 Elementos totalmente amortizados incluidos en los saldos finales:

Elementos	Ejercicio 2023	Ejercicio 2023
Aplicaciones informáticas	85.025,84	85.025,84
Total	85.025,84	85.025,84

NOTA 7 ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

7.1 Arrendamientos operativos. Importe de los cobros futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables, **que la Sociedad tiene como arrendador:**

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Importe de los cobros futuros mín. por arrendamientos operativos		
Hasta un año	84.776,04	83.457,60
Entre uno y cinco años	423.880,20	417.288,00
Más de cinco años		
Importe de las cuotas contingentes reconocidas como ingreso del período	110.515,08	97.326,85

7.2 Arrendamientos operativos. Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables, **que la Sociedad tiene como arrendataria:**

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos		
Hasta un año	445.954,72	416.363,64
Entre uno y cinco años	2.229.773,61	2.081.818,20
Más de cinco años	19.030.412,75	18.051.846,64
Pagos mínimos por arrendamiento reconocidos como gastos del período	438.633,06	305.634,06

NOTA 8 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

8.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa.

a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros.

El valor en libros de cada una de las categorías de activos y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, se detallan de acuerdo con la siguiente estructura:

a.1) Activos financieros.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías es:

Categorías	Créditos, derivados y otros	
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Activos financieros a coste amortizado	28.106,51	28.106,51
Total	28.106,51	28.106,51

Los activos financieros a coste amortizado incluyen las fianzas constituidas a largo plazo.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías es:

Categorías	Créditos derivados y otros	
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Activos financieros a coste amortizado	694.893,19	561.800,86
Total	694.893,19	561.800,86

Los préstamos y partidas a cobrar clasificados en otros créditos recogen saldos pendientes con clientes y clientes, empresas asociadas así como fianzas constituidas a corto plazo; se excluyen los saldos con las administraciones públicas, así como el efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

a.2) Movimientos de las partidas de activo no corriente relativas a instrumentos financieros.

Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo:

Estado de movimientos de inversiones en empresas del grupo y asociadas a LP	Instrumentos de patrimonio	TOTALES
Saldo inicial bruto, ejercicio 2022	228.571,43	228.571,43
Saldo final bruto, ejercicio 2022	228.571,43	228.571,43
Saldo inicial bruto, ejercicio 2023	228.571,43	228.571,43
Saldo final bruto, ejercicio 2023	228.571,43	228.571,43
Saldo final neto, ejercicio 2023	228.571,43	228.571,43

Inversiones financieras a largo plazo:

Estado de movimientos de inversiones a LP	Créditos a terceros	Otros activos financieros	TOTALES
Saldo inicial bruto, ejercicio 2022		1.814,41	1.814,41
Bajas del ejercicio	150,00	26.142,10	26.142,10
Saldo final bruto, ejercicio 2022	150,00	27.956,51	28.106,51
Saldo inicial bruto, ejercicio 2023	150,00	27.956,51	28.106,10
Saldo final bruto, ejercicio 2023	150,00	27.956,51	28.106,51
Saldo final neto, ejercicio 2023	150,00	27.956,51	28.106,51

El importe clasificado en la categoría de otros activos financieros a largo plazo corresponde a fianzas y depósitos constituidos a largo plazo.

a.2) Pasivos financieros.

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la sociedad a largo plazo, clasificados por categorías, al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, son:

Categorías	Ejercicio 2023		
	Deudas con entidades de crédito	Derivados y otros	Total
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	2.015.749,08	2.662.633,48	4.678.382,56
Totales	2.015.749,08	2.662.633,48	4.678.382,56

Categorías	Ejercicio 2022		
	Deudas con entidades de crédito	Derivados y otros	Total
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	313.448,32	1.000.000,02	1.313.448,34
Totales	313.448,32	1.000.000,02	1.313.448,34

La categoría de pasivos financieros a coste amortizado o coste incluye: deudas con entidades de crédito con vencimiento a largo plazo, y como derivados y otros se clasifican como deudas con empresas del grupo y deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la sociedad a corto plazo, clasificados por categorías, al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, son:

Categorías	Ejercicio 2023		
	Deudas con entidades de crédito	Derivados y otros	Total
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	297.756,09	1.026.495,48	1.324.251,57
Total	297.756,09	1.026.495,48	1.324.251,57

Categorías	Ejercicio 2022		
	Deudas con entidades de crédito	Derivados y otros	Total
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	231.175,02	352.138,70	583.313,72
Total	231.175,02	352.138,70	583.313,72

La categoría de pasivos financieros a coste amortizado o coste incluye: deudas con entidades de crédito con vencimiento a corto plazo, y como derivados y otros se clasifican: deudas a corto plazo transformables e subvenciones, deudas comerciales con proveedores, acreedores, remuneraciones pendientes de pago, proveedores de inmovilizado, excluyendo los saldos con administraciones públicas.

8.2 Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto.

Las pérdidas o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de activos financieros definidas en la norma de registro y valoración novena, y los ingresos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo, se detallan en el siguiente cuadro:

Conceptos	Ingresos financieros por aplicación del tipo de interés efectivo	
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Activos financieros a coste amortizado	2.701,95	0,00
Totales	2.701,95	0,00

Los ingresos corresponden a rendimientos por los créditos concedidos a terceros.

Las pérdidas o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de pasivos financieros definidas en la norma de registro y valoración novena, y los gastos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo, se detallan en el siguiente cuadro:

Conceptos	Gastos financieros por aplicación del tipo de interés efectivo	
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	68.443,68	26.268,82

Totales	68.443,68	26.268,82
----------------	------------------	------------------

Los gastos financieros procedentes de débitos y partidas a pagar son consecuencia de las deudas que ostenta la empresa frente a entidades financieras y con la empresa vinculada.

8.3 Otra Información sobre empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

a) Datos de empresas del grupo y asociadas:

Denominación	Domicilio	Forma jurídica	NIF	CNAE
Depot TMZ Services, S.L.	Camino de Cogullada s/n (Zaragoza)	S.L.	B99260267	52.29

DEPOT TMZ SERVICES, SL **Ejercicio 2023 Ejercicio 2022**

CONCEPTO

NIF	B99260267	
Domicilio	Camino de Cogullada s/n Zaragoza	
F. Jurídica	S.L.	
Actividades CNAE	52	
% Capital poseído : Directo	35,00%	35,00%
% Derechos de voto poseídos : Directo	35,00%	35,00%

Capital	600.000,00	600.000,00
Otras partida de PN:	1.906.859,25	1.877.525,39
Reservas	1.877.525,39	1.659.109,84
Resultado del ejercicio:	29.333,86	218.415,55

Resultado del último ejercicio:

-Explotación	142.468,48	319.314,24
-Op. Continuas	29.333,86	218.415,55

Valor partic. Capital s/libros	228.571,43	228.571,43
Deterioro del ejercicio	0,00	0,00
Deterioro acumulado	0,00	0,00

Dividendos recibidos ejercicio	0,00	0,00
--------------------------------	------	------

Acciones, cotiz. En Bolsa	No	No
---------------------------	----	----

Actividad	Depósito y manipulación de mercancías para su carga y descarga	
-----------	--	--

El 28 de septiembre de 2009 se constituyó la Sociedad DEPOT TMZ SERVICES, S.L., con el objeto social de prestación de servicios logísticos de toda clase, y actividades relacionadas con la logística y gestión de instalaciones portuarias. La Sociedad desarrolla su actividad en exclusiva y por encargo de Terminal Marítima de Zaragoza, S.L. mediante contrato de gestión firmado el 1 de enero de 2010, por un periodo de 35 años. En particular desarrolla su actividad principal en las instalaciones puestas a disposición por Terminal Marítima de Zaragoza, S.L.

TMZ, S.L. adquirió en el ejercicio 2009 el 40% de la citada sociedad; y en el ejercicio 2013 incrementó su participación hasta el 45%. En el ejercicio 2015 se vendió el 10% de la participación, quedando su participación en el 35%. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, los datos de la sociedad participada corresponden a la información disponible a esta fecha.

En este ejercicio el 71,6% de los ingresos de la Sociedad son con DEPOT TMZ SERVICES, S.L.

8.4 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros.

Las políticas de riesgo de la entidad son establecidas por la Sociedad, de común acuerdo con el órgano de gobierno. Con base en estas políticas, la entidad ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar y gestionar los riesgos procedentes de los instrumentos financieros.

La actividad con instrumentos financieros expone a la entidad a los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez.

8.4.1 Riesgo de mercado.

La entidad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras calificadas de elevado nivel crediticio.

Los activos financieros de la entidad se componen principalmente de créditos de carácter comercial cuyo seguimiento se realiza desde la sociedad controlando posibles reducciones o retrasos en los flujos de efectivo futuros e instrumentando las pertinentes reclamaciones. No obstante, no existen concentraciones significativas de riesgo.

La entidad estima que no tiene un riesgo de crédito significativo sobre sus activos financieros.

8.4.2 Riesgo de mercado.

El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

Riesgo de tipo de interés: afecta a la Sociedad en cuanto a que los préstamos recibidos y otros productos financieros se encuentran sujetas a la evolución de los tipos de interés; no obstante, las previsiones sobre la evolución de los tipos son de estabilidad en el corto/medio plazo.

La deuda bancaria, que ostenta la Sociedad, así como por las características de las mismas, no constituyen un riesgo para la Sociedad.

Riesgo de tipo de cambio: No tiene incidencia alguna en la Sociedad.

Riesgo de precios: Dadas las características del mercado la entidad no se ve afectada de

forma significativa por el riesgo de precios, motivo por el que la dirección no estima necesario realizar un análisis de sensibilidad al respecto. No obstante, se vigilan y analizan puntualmente todas las operaciones con el objetivo de conseguir los mejores márgenes posibles.

8.4.3 Riesgo de liquidez.

La Sociedad mantiene una sólida posición de tesorería, basada en una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo. Para ello, dispone de la financiación necesaria instrumentada a través de operaciones de préstamo.

Las clasificaciones por vencimiento de los activos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

Conceptos	2024	Resto	Total l/p
Inversiones financieras	17.018,12	28.106,51	28.106,51
Créditos a terceros	2.495,48	150,00	150,00
Otros activos financieros	14.522,64	27.956,51	27.956,51
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	677.875,07	0,00	0,00
Clientes por ventas y prestación de servicios	199.759,72		
Clientes, empresas del grupo y asociadas	314.927,87		
Deudores varios	163.187,48		
Personal	0,00		
Totales	694.893,19	28.106,51	28.106,51

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, sin considerar el importe de los otros pasivos a imputar a resultados en los próximos ejercicios descritos con anterioridad, se detallan en el siguiente cuadro:

Conceptos	Vencimiento en años						Total I/p
	2024	2025	2026	2027	2028	Resto	
Deudas	1.051.475,84	2.076.621,48	203.349,62	215.162,52	227.661,67	1.098.444,43	3.821.239,72
Deudas con entidades de crédito	297.756,09	271.130,88	203.349,62	215.162,52	227.661,67	1.098.444,43	2.015.749,12
Otros pasivos financieros	753.719,75	1.805.490,60					1.805.490,60
Deudas con emp.grupo y asociadas	147.731,03	142.857,14	142.857,14	142.857,14	142.857,14	285.714,28	857.142,84
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	125.044,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Proveedores	87.870,65						
Acreedores varios	30.174,05						
Personal	7.000,00						
Totales	1.324.251,57	2.219.478,62	346.206,76	358.019,66	370.518,81	1.384.158,71	4.678.382,56

8.5 Fondos propios.

El Capital social al cierre del ejercicio está formado por 19.995.532 participaciones de un euro de valor nominal cada una de ellas, que se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas.

Las empresas que poseen participaciones del capital social igual o superior al 10% son :

- Mercazaragoza, S.A. un 56,69%
- Autoridad Portuaria del Barcelona un 21,55%
- Corporación Empresarial Pública de Aragón un 21,07%

La Sociedad el 17 de enero del 2008 realizó una ampliación de capital por importe de 4.080.785€. Dicha ampliación la suscribió y desembolso íntegramente la Diputación General Aragón, mediante la compensación de un préstamo participativo, generado en el ejercicio anterior, por importe de 2.080.785 euros y con una aportación dineraria que ascendió a 2.000.000 euros.

Disponibilidad de reservas:

Reserva legal: de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, las Sociedades vendrán obligadas a destinar un 10% de sus beneficios a la constitución de un fondo de reserva que alcanzará la quinta parte del Capital. Podrá ser utilizada para cubrir, en su caso, el saldo deudor de la Cuenta de pérdidas y ganancias, y deberá reponerse cuando descienda del nivel indicado. La Sociedad no posee reserva legal.

Reservas voluntarias: Son de libre disposición por la Junta General de Socios.

NOTA 9 SITUACIÓN FISCAL

Conciliación de resultado contable y fiscal al cierre del ejercicio:

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	(8.918,75)
	Aumentos Dismin. Efecto neto
Impuesto sobre Sociedades	0
Diferencias permanentes	0,00
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	0,00
Base imponible (Rdo. Fiscal)	(8.918,75)
Base imponible	0
Cuota (BI x 25%)	0
Retenciones e ingresos a cuenta	231.043,35
Cuota diferencial	(231.043,35)

Conciliación de resultado contable y fiscal al cierre del ejercicio anterior:

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias	Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto	TOTAL
Ingresos y gastos del ejercicio	106.126,16	(2.136,00)	103.990,16
	Aumentos Dismin. Efecto neto	Aumentos Dismin. Efecto neto	
Impuesto sobre Sociedades			
Diferencias permanentes	123,22	2.136,00	2.259,22
Comp. bases imponibles negativas ej anteriores			(106.249,38)
Base imponible (Rdo. Fiscal)			0,00
Base imponible			0,00
Cuota (BI x 25%)			0,00
Retenciones e ingresos a cuenta			230.844,69
Cuota diferencial			(230.844,69)

Desglose del gasto por impuesto sobre beneficios en el ejercicio:

	Impuesto corriente	Variación del impuesto diferido de activo	Variación del impuesto diferido de pasivo	TOTAL
Imputación a pérdidas y ganancias:	0,00	0,00	0,00	0,00
Imputación a patrimonio neto:	0,00	0,00	0,00	0,00

Desglose del gasto por impuesto sobre beneficios en el ejercicio anterior

		Variación del impuesto diferido de activo	Variación del impuesto diferido de pasivo	
	Impuesto corriente	Diferencias temporarias	Diferencias temporarias	TOTAL
Imputación a pérdidas y ganancias:	0,00	0,00	0,00	0,00
Imputación a patrimonio neto:	0,00	0,00	0,00	0,00

El impuesto a cobrar o pagar a las distintas jurisdicciones fiscales con el detalle de las retenciones y pagos a cuenta efectuados, que en este ejercicio corresponde todo a la jurisdicción del Estado, y que resulta un importe a pagar y como tal se refleja en el pasivo del balance como pasivo por impuesto corriente.

La empresa posee créditos por pérdidas a compensar en ejercicios futuros derivados de la existencia de bases imponibles negativas en ejercicios anteriores y en el ejercicio actual.

Bases Imponibles Negativas	Saldo a Aplicar	Generada en el ejercicio	Aplicado en el ejercicio	Pendiente Aplicar
Generadas en el ejercicio 2008	466.831,51			466.831,51
Generadas en el ejercicio 2009	208.261,83			208.261,83
Generadas en el ejercicio 2010	441.812,77			441.812,77
Generadas en el ejercicio 2011	335.441,62			335.441,62
Generadas en el ejercicio 2012	278.218,13			278.218,13
Generadas en el ejercicio 2013	265.263,40			265.263,40
Generadas en el ejercicio 2015	34.631,13			34.631,13
Generadas en el ejercicio 2018	14.929,84			14.929,84
Generadas en el ejercicio 2023	0,00	8.918,75		8.918,75
Total	2.045.390,23	8.918,75	0,00	2.054.308,98

Con la entrada en vigor de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades, para los periodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2015, se modificó sustancialmente el tratamiento de la compensación de bases imponibles negativas regulado en el artículo 26 Ley 27/2014, destacando la aplicabilidad de dichas bases imponibles en un futuro sin límite temporal.

La empresa no ha aplicado en este ejercicio ningún tipo de incentivo fiscal.

No hay circunstancias de carácter significativo en relación con otros tributos.

En el ejercicio no hay provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios y tampoco contingencias de carácter fiscal. No hay acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecta a los activos y pasivos fiscales registrados.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones hayan sido inspeccionadas por las

autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a la Inspección de la Hacienda Pública los ejercicios no prescritos por todos los impuestos presentados. El Consejo de Administración confía en que, como consecuencia de una comprobación, no se derivarían pasivos fiscales por un importe significativo respecto de los Fondos propios de la Sociedad.

NOTA 10 INGRESOS Y GASTOS

10.1.1 Desagregación de los ingresos de actividades ordinarias.

- a) El desglose del importe neto de la cifra de negocios en función del tipo de bien o servicio del ejercicio 2023 y 2022 es el siguiente (Euros):

Tipología de Bien y/o Servicio	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Ingresos por trenes	542.124,00	639.090,08
Ingresos por contenedores	480.260,35	580.723,03
Ingresos por uso instalaciones logísticas	629.110,03	537.356,12
Total Importe Neto de la Cifra de Negocio:	1.651.494,38	1.757.169,23

- b) El desglose del importe neto de la cifra de negocios por región geográfica del ejercicio 2023 y 2022 es el siguiente (Euros):

Región geográfica	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Nacional	1.651.494,38	1.757.169,23
Total Importe Neto de la Cifra de Negocio	1.651.494,38	1.757.169,23

10.1.2 Obligaciones a cumplir

La entidad cumple las obligaciones frente al cliente en los siguientes momentos:

- En el momento en el que entrega el producto al cliente o se completa el servicio.
- A medida que se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos. Es decir, la transferencia del control se produce a lo largo del tiempo por lo que se reconoce el ingreso en función de su grado de avance.

La Sociedad exige el pago a sus clientes de acuerdo con las condiciones habituales del sector en el que opera y pactadas. Se asume que en los saldos a cobrar no existe una componente de financiación, dado que las ventas y prestaciones de servicios se realizan con un periodo medio de cobro en línea con la práctica del mercado.

En los saldos comerciales a cobrar no existen contraprestaciones variables que haya sido necesario estimar.

10.2 Información sobre los juicios significativos empleados durante el ejercicio

Los métodos utilizados para determinar el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias han sido los indicados en la nota 4.6 de la memoria.

10.3 Información sobre determinados gastos

10.3.1 Desglose de consumos en compras y variación de existencias:

Concepto	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Trabajos realizados por otras empresas	(518.404,00)	(658.238,00)
- nacionales	(518.404,00)	(658.238,00)
Total aprovisionamientos	(518.404,00)	(658.238,00)

10.3.2 Desglose de la partida de cargas sociales:

Concepto	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Seguridad Social a cargo de la empresa	(30.222,96)	(27.098,51)
Otras cargas sociales	(1.137,50)	(1.220,10)
Total Cargas sociales	(31.360,46)	(28.318,61)

10.3.3 Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en la partida "Otros resultados":

En los ejercicios 2023 y 2022, se presentan unos ingresos extraordinarios por valor de 78,75 euros y 3.677,08 euros respectivamente.

NOTA 11 INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

El balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias no recogen ingresos o gastos ni activos o pasivos relativos a actividades medioambientales. La Sociedad viene cumpliendo con la regulación medioambiental, prevista en la Orden del Ministerio de economía de 8 de octubre de 2001, que le resulta de aplicación y estima que no existen responsabilidades medioambientales que supongan contingencias significativas.

NOTA 12 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

La sociedad recibió en el ejercicio 2023 una subvención de la CEF (Connecting Europe Facility) para financiar un proyecto basado en la mejora de las instalaciones Ferroviarias de Tmz para trenes de 750 metro y crear una nueva conexión ferroviaria norte.

El proyecto al que está sujeto la subvención tiene una duración de 25 meses desde el momento en el que se inició, el pasado 19 de enero de 2023. La subvención se encuentra registrada como deuda transformable en subvenciones

El análisis del movimiento del contenido de la partida del patrimonio neto y pasivo del balance “subvenciones, donaciones y legados”, indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones, se desglosa en el siguiente cuadro:

Concepto	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Saldo al inicio del ejercicio	0,00	0,00
(-) Subvenciones traspasadas a rdos. del ejercicio	0,00	0,00
(+/-) Otros movimientos (efecto impositivo)	0,00	0,00
Saldo al cierre del ejercicio	0,00	0,00
Deudas transformables en subvenciones	1.858.907,70	53.417,10

NOTA 13 HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha producido ningún hecho posterior, de carácter significativo, que pongan de manifiesto circunstancias que pudieran obligar a modificar algún aspecto recogido en las mismas, ni que afecten a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

NOTA 14 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

14.1 La Información sobre operaciones a precio de mercado con partes vinculadas de la Sociedad se recoge en el siguiente cuadro:

	Grupo	Asociada	Otras partes vinculadas
Transacciones con partes vinculadas en el ejercicio 2023	Mercazaragoza, S.A.	Depot TMZ Services	APB
Ingresos por prestación de servicios		1.760.129,61	
Transmisión obra en cursp		2.264.970,09	
Gastos por arrendamientos operativos	391.302,06	5.500,00	
Otros gastos	35,39		47.999,01

Las operaciones realizadas a precios de mercado con partes vinculadas en el ejercicio anterior han sido:

	Grupo	Asociada	Otras partes vinculadas
Transacciones con partes vinculadas en el ejercicio 2022	Mercazaragoza, S.A.	Depot TMZ Services	APB
Ingresos por prestación de servicios		1.117.645,15	
Ingresos por arrendamientos		97.326,85	
Gastos por arrendamientos operativos	260.855,45		
Otros gastos	64,8		16.104,00

14.2 Los saldos pendientes con partes vinculadas al cierre del ejercicio son:

Saldos con partes vinculadas en el ejercicio 2023	Depot TMZ Services	APB
B) ACTIVO CORRIENTE	478.115,35	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	314.927,87	0,00
2. Clientes, empresas grupo y asoci.	314.927,87	
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	163.187,48	0,00
2. Créditos a empresas	163.187,48	0,00
C) PASIVO NO CORRIENTE		857.142,88
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.	0,00	857.142,88
D) PASIVO CORRIENTE	0,00	147.731,03
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0,00	147.731,03

Los saldos pendientes con partes vinculadas al cierre del ejercicio anterior han sido:

Saldos con partes vinculadas en el ejercicio 2022	Depot TMZ Services	APB
B) ACTIVO CORRIENTE	204.413,46	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	204.413,46	0,00
2. Clientes, empresas grupo y asoci.	204.413,46	
C) PASIVO NO CORRIENTE		1.000.000,02
III. Deudas empresas grupo y asoci. largo plazo.	0,00	1.000.000,02
D) PASIVO CORRIENTE	0,00	146.920,59
IV. Deudas empresas grupo y asoci. a corto plazo	0,00	146.920,59

14.3 Situaciones de conflictos de interés de los administradores:

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio, los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración y las personas vinculadas a ellos, han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y no han incurrido en ninguno de los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha norma, salvo por lo indicado a continuación.

Los siguientes administradores ostentan cargos en sociedades con el mismo análogo o complementario género de actividad que el objeto social de la Sociedad y manifiestan que:

Administrador	Sociedad	Cargo	% part.
Rubén Orera Peña	Terminal Intermodal Monzón, S.L.	Consejero Delegado	--
Diego Perdonés Montero	Maersk Spain, S.L.U.	Consejero	-
	Maersk Logistic & Services Spain S.L.U.	Consejero	-
	Damco Spain, S.L.U.	Consejero	-
Guillermo Belcastro Rodríguez	Terminal Catalunya, S.A.	Consejero y Apoderado	--
	Hurchison Logistics Spain, S.A.	Apoderado	--
	Depot TMZ Services, S.L.	Consejero	--
	Estribarna Centro Portuario de Empleo en el Puerto de Barcelona, S.A.	Consejero	-
Santiago García Mila Lloveras	Terminal Intermodal del Empordà S.A.	Consejero	--
	Centro Intermodal de Logística, S.A.	Consejero	--
	Portic Barcelona S.A	Presidente	-
	Puerto Seco Azuqueca de Henares S.A	Consejero	-
	Terminal intermodal Marítima Centro S.L.	Consejero	-
	B2B Logistics S.L.	Consejero	-
	Terminal Intermodal Monzón, S.L.	Consejero	-
Lluís Salvadó Tenesa	CILSA – Centro Intermodal de Logística, S.A. SME	Presidente	--
Natalia Chueca Muñoz	Mercazaragoza, S.A	Presidenta	-
Emilio de la Cruz Mesonero	Maersk Spain, S.L.U.	Consejero	-
	Maersk Logistic & Services Spain S.L.U.	Consejero	-
	Damco Spain, S.L.U.	Consejero	-

El resto de los administradores de la Sociedad no ostenta cargos ni tiene participaciones, y no han realizado actividades por cuenta propia o ajena en sociedades, cuya actividad sea la misma, análoga o complementaria a la desarrollada por la Sociedad.

Igualmente, no han incurrido en las situaciones de conflicto de interés previstas en el artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

NOTA 15 OTRA INFORMACIÓN

15.1 El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías, es el siguiente (no se incluyen los miembros del órgano de administración que no figuran en nómina de la Sociedad):

Categorías profesionales	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Gerente	1,00	1,00
Comercial	1,00	1,00
Empleados de tipo administrativo	0	0,25
Total empleo medio	2,00	2,25

No hay personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual al treinta tres por ciento, en el 2023 ni en el 2022.

15.2 La estructura de la empresa no está compuesta por personas de alta dirección, ya que estas funciones las desempeña el Consejo de Administración.

El Consejo de Administración no recibe ninguna remuneración.

15.3 La distribución por sexos del personal de la Sociedad (incluidos todos sus miembros del órgano de administración) al cierre del ejercicio, es la siguiente:

Categorías profesionales	HOMBRES		MUJERES		TOTALES	
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Consejeros:						
* que desarrollan tareas de alta dirección	9	9			9	9
Gerente	1	1			1	1
Empleados de tipo administrativo						
Resto de personal cualificado			1	1	1	1
Total personal al término del ejercicio	10	10	1	1	11	11

15.4 Retribuciones devengadas por los auditores:

Conceptos	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Honorarios cargados por auditoría de cuentas	6.275,00	5.937,00
Honorarios cargados por otros servicios	0,00	0,00
Total	6.275,00	5.937,00

15.5 Información agregada del Grupo de Sociedades:

La sociedad forma parte de un Grupo de Sociedades, que integrado por MERCAZARAGOZA, S.A. como sociedad dominante y TERMINAL MARITIMA DE ZARAGOZA, S.L. como sociedad dependiente, tal y como se indica en la Nota 1, los importes agregados de activos, pasivos, patrimonio neto, cifra de negocios y resultado conjunto, son los siguientes:

Conceptos	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
ACTIVO MERCAZARAGOZA, S.A.	43.924.277,07	44.029.061,29
ACTIVO TMZ, S.L.	24.130.493,13	19.891.129,60
TOTAL ACTIVO AGREGADO	68.054.770,20	63.920.190,89
PASIVO MERCAZARAGOZA, S.A.	9.814.659,67	10.881.956,62
PASIVO TMZ, S.L.	6.184.278,10	1.935.995,82
TOTAL PASIVO AGREGADO	15.998.937,77	12.817.952,44
P. NETO MERCAZARAGOZA, S.A.	34.109.617,40	33.147.104,67
P. NETO TMZ, S.L.	17.946.215,03	17.955.133,78
TOTAL PATRIMONIO NETO AGREGADO	52.055.832,43	51.102.238,45
RESULTADO MERCAZARAGOZA, S.A.	1.536.961,35	894.893,31
RESULTADO TMZ, S.L.	(8.918,75)	106.126,16
TOTAL RESULTADO AGREGADO	1.528.042,60	1.001.019,47

NOTA 16 INFORMACIÓN SEGMENTADA

16.1 Cifra de negocios por categorías de actividades:

Descripción de la actividad	Código CNAE	Cifra de negocios	
		Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Ingresos por trenes, contenedores e instalaciones logísticas	5221	1.651.494,38	1.753.506,34
Total		1.651.494,38	1.753.506,34

16.2 Cifra de negocios por mercados geográficos:

Descripción del mercado geográfico	Cifra de negocios	
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Nacional	1.651.494,38	1.753.506,34
Total	1.651.494,38	1.753.506,34

NOTA 17 INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Al cierre del ejercicio, la Sociedad no dispone de derechos de emisión de gases de efecto invernadero en el periodo de vigencia del Plan Nacional de asignación y su distribución anual, por lo que en su Balance no ha reflejado ningún importe de valoración de los mencionados derechos, ni ha registrado en su cuenta de pérdidas y ganancias importe alguno de gastos e ingresos por este concepto. Igualmente, no ha percibido subvenciones por derechos de emisión, ni existen contingencias relacionadas con sanciones o medidas de carácter provisional, en los términos previstos en la Ley 1/2005, de 9 de marzo, por la que se regula el régimen de comercio de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

NOTA 18 INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES

Esta nota recoge la 'Información sobre el periodo medio de pago a proveedores, establecida en la Disposición adicional tercera 'Deber de Información' de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de acuerdo con la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	33	24
Ratio de operaciones pagadas	29	24
Ratio de operaciones pendientes de pago	47	30

	Importe (euros)	
Total pagos realizados	5.236.127,55 €	1.504.678,67 €
(*) Total pagos realizados en un periodo inferior al máximo establecido	5.236.127,55 €	1.504.225,17 €
Total pagos pendientes	1.265.471,47 €	76.181,26 €
	Número de facturas	
(*) Número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido	293	320
	%	
(*) Ratio de facturas pagadas en el plazo establecido	100%	100%
(*) Ratio de volumen monetario pagado en el plazo establecido	100%	100%

INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2023**1.- Evolución de los negocios y situación de la Sociedad:**

Durante el ejercicio 2023 la cifra de negocios ha disminuido en un 6,12% respecto al ejercicio anterior. En términos de actividad, la ralentización de la actividad que se observó al final del 2022 fue el anuncio de lo que ha sucedido durante 2023. La moderación del crecimiento del comercio marítimo mundial al 1,4% a final del 2022, se ha mantenido durante el 2023. A nivel nacional, hay que añadir el efecto de la sequía en el sector agroalimentario, con la reducción de volumen de forrajes, cereales y otro tipo de productos exportables. Una mención especial para las exportaciones de alfalfa, primer tráfico de tmZ históricamente en volumen. La sequía ha supuesto un descenso de producción para deshidratar de, al menos un 25%, cifra con la que ya se preveían los tráficos desde primavera; pero además tenemos que añadir la falta de demanda de los países habitualmente compradores. La actividad del Puerto de Barcelona, principal puerto de tmZ, ha disminuido un 10% en Teus operados al cierre de octubre, con una caída del 14% de las exportaciones y un 2,6% de las importaciones. EL caso del Puerto de Valencia es similar, con un descenso del 8,7% de Teus. En ambos puertos se observa sin embargo una moderación de los descensos en los últimos meses del año 2023. Según datos del Instituto Aragonés Estadística, modo marítimo en toneladas, movido en Aragón en el período enero- septiembre 2023 y comparativa con 2022: Las exportaciones totales de Aragón supusieron 1.321.800 toneladas un -13,05% menos que en 2022 (1.520.084). Las importaciones totales, se retraen, pero en menor proporción, hasta un -1,83% siendo de 768.999 toneladas frente al 2022 con 783.353 toneladas. El comercio marítimo aragonés se ha visto resentido en mayor medida que el total español en las ventas al exterior, en toneladas. Y muestra claramente la afectación que ya sufre la tmZ en la importante contracción de exportación de forrajes como la alfalfa que continúe con demanda débil exterior tras la campaña de verano.

La actividad de la Terminal Marítima de Zaragoza se ha visto afectada en el curso 2023 por la caída generalizada del comercio internacional marítimo que se ha producido a nivel nacional y, localmente, por la caída de las exportaciones que ha habido en la comunidad de Aragón por la alfalfa. En los primeros meses del año, este producto se ha visto afectado por la caída de la producción debido a la sequía y los últimos meses por la caída de la demanda de los países importadores (países árabes y China). Los datos de este producto, que viene representando en torno al 20-25% de las exportaciones los últimos años, tiene un impacto directo en la actividad de la terminal. Sobre el resto de los tráficos, señalar el ligero incremento de los tráficos de reefer y el ligero descenso de los tráficos de importación, arrastrados por la caída de las exportaciones de alfalfa. Con estos datos, el volumen de contenedores ha caído un 18%. El número de trenes operados se ha reducido en un 21 %.

Los datos económicos reflejan la caída de la actividad con una reducción de los ingresos de un 20% respecto a las previsiones y un 5% en el interanual, alineado con el descenso de la actividad. En el interanual cabe destacar la caída del canon variable en un 17% (contenedores operados) e ingresos ferroviarios en un 18% (trenes operados); la caída de la actividad se ha compensado parcialmente por el incremento del canon fijo en un 23% por la entrada en vigor del contrato de arrendamiento de los nuevos terrenos. Los gastos también se reducen considerablemente, en un 15%, principalmente por la reducción de las maniobras ferroviarias por la menor actividad y por el incremento de los arrendamientos a Mercazaragoza de los nuevos terrenos. Cabe destacar también el importante incremento de los gastos financieros en el interanual (161%) por el fuerte incremento de los tipos de interés.

Si analizamos el Balance al cierre del ejercicio 2023, cabe destacar que el 83,19% del mismo corresponde al activo no corriente del cual el 82,13% corresponde al inmovilizado material. El activo corriente supone el 16,81% restante al total activo, en el que forman un peso relevante los deudores, con un 7,59% y las inversiones financieras a corto plazo con un 0,07% del total del activo.

En cuanto al patrimonio neto y pasivo del balance se descompone en patrimonio neto, pasivo no corriente y pasivo corriente, que suponen un 74,37%, 19,39% y 6,24% respectivamente. Los acreedores comerciales y cuentas a pagar representan un 1,27% del total del pasivo.

En el ejercicio 2023 la Sociedad ha obtenido unos beneficios de explotación de 56.822,98 euros, que supone un descenso de 75 miles de euros.

Los siguientes indicadores permiten apoyar los comentarios que sobre la evolución y situación de la Sociedad:

- El Fondo de Maniobra: nos indica la capacidad de la empresa para afrontar sus obligaciones a corto plazo; y se calcula dividiendo el activo corriente por el pasivo corriente. Con un valor de 2,69 al cierre del ejercicio, podemos ver que tenemos una solvencia a corto muy buena.
- Solvencia Total o Garantía: con un valor de 3,90 obtenido como el cociente entre al Activo Total y el Exigible Total, nos indica que la Sociedad tiene la capacidad suficiente para responder ante sus acreedores por todas sus deudas.
- Endeudamiento a largo plazo: es el cociente entre el exigible a largo plazo y los fondos propios de la empresa, el cual asciende al 26,07%.
- Rentabilidad financiera: es el cociente entre el resultado final y el patrimonio neto, en el ejercicio 2023 asciende a -0,05%, mide la rentabilidad del capital o rentabilidad que obtienen los socios.

En cuanto a las previsiones económicas que la sociedad maneja para el próximo ejercicio 2024, tras un año 2023 de una importante caída de la actividad por la coyuntura global del comercio internacional marítimo y de los puertos españoles y agudizada en Aragón por el fuerte descenso de las exportaciones de alfalfa, las previsiones apuntan, según estimaciones de la sociedad operadora, a una recuperación de la actividad. La alfalfa, que se acumula en los almacenes, debería incrementar los volúmenes hasta en torno el doble del volumen operado en 2023, lo que debería dinamizar la actividad para alcanzar unos volúmenes similares a los operados en 2022.

La actividad de movimientos de contenedores se estima que crezca un 16%, principalmente por la recuperación de los volúmenes de alfalfa que supondría también la dinamización de las importaciones. El nº de trenes operados se prevé que crezca en un 13%, en menor medida que los contenedores, por una mejor optimización de las composiciones ferroviarias. Con estas previsiones de incremento de la actividad Los ingresos totales se incrementarían por tanto en un 12% respecto a 2023. En lo relativo a los gastos, se ha presupuestado un incremento del 6%. La razón principal de este aumento son los gastos de maniobras ferroviarias ligadas al aumento de la actividad ferroviaria.

En lo que se refiere a amortizaciones se incrementan según lo previsto en un 7%. Lo que sí que sufre un importantísimo incremento, son los gastos financieros un 62%: por un lado, se imputan todo el curso los intereses de la financiación de las obras de la primera fase de la ampliación según lo previsto y por otro lado, hay una fuerte subida de los intereses del crédito vigente con la APB en 2023 por la actualización del Euribor a diciembre de 2023. Se incluye una partida de ingresos por ingresos financieros, por la obtención por parte de Ibercaja de un interés de cuenta corriente del 1,5%, ya que se prevé disponer durante buena parte de 2024 en caja la tesorería más el adelanto del 50% de la subvención CEF, lo que va a suponer tener en caja en torno a 1,5 millones €. Con estos datos presupuestados, se establece un EBITDA de 622.357€ y un resultado neto de 45.383€.

Periodo medio de pago a proveedores

De acuerdo a lo estipulado en la Ley de Sociedades de Capital, en su artículo 262 modificado por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, el periodo medio de pago a proveedores es de 33 días y no excede al máximo establecido en la normativa de morosidad.

2 - Principales riesgos e incertidumbres:

La empresa no tiene riesgos e incertidumbres que puedan poner en cuestión su continuidad, en línea con todo lo comentado en el primer apartado de este Informe. Igualmente, no tenemos litigios relevantes que pudieran suponer quebrantos a la Sociedad, ya que éstos se reducen a riesgos de crédito de clientes.

3 - Gestión social de la Entidad:

En línea con nuestra política de mejora y perfeccionamiento de los procesos administrativos y productivos, así como del pleno cumplimiento de la legislación vigente, se vienen realizando, con la periodicidad que en cada caso requiere, las siguientes actuaciones:

- Auditoria anual de las Cuentas Anuales del ejercicio, que se enmarca en el contexto de lo establecido en Ley 22/2015, de 20 de julio, por el que se aprueba la Ley de Auditoría de Cuentas.
- Cumplimiento de la normativa en materia de protección de datos, según establece la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD).
- Igualmente, y de acuerdo a lo comentado en un apartado anterior, la empresa aplica lo establecido en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

4 - Actividades en materia de Investigación y Desarrollo:

Los Gastos en Investigación y Desarrollo, por su cuantía no se han activado y se llevan directamente a gastos del ejercicio.

5 - Adquisiciones de participaciones propias:

No se ha realizado operación alguna con participaciones propias.

6 - Acontecimientos posteriores al cierre:

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha producido ningún hecho posterior, de carácter significativo, que pongan de manifiesto circunstancias que pudieran obligar a modificar algún aspecto recogido en las mismas, ni que afecten a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2023

El Consejo de Administración de TERMINAL MARÍTIMA DE ZARAGOZA, S.L., reunido en Zaragoza a 17 de marzo de 2023, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, procede a formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, constituidos por los documentos anexos, que junto con este escrito, se numeran correlativamente de la página 1 a la 47.

- a) Balance al cierre del ejercicio 2023.
- b) Cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.
- c) Estado de cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio 2023.
- d) Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio 2023.
- e) Memoria del ejercicio 2023.
- f) Informe de Gestión del ejercicio 2023.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

D. Sergio Alarcón Navarro

Dña. Natalia Chueca Muñoz

D. Diego Perdonés Montero

D. Santiago García-Milá i Lloveras
Peña

D. Guillermo Belcasto Rodríguez

D. José Rubén Orera

CORPORACION EMPRESARIAL
PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L.U.
Representada por Pedro Sas LLusá

D. Emilio de la Cruz Mesonero

D. Lluís Salvadó i Tenesa

D. Fernando José Zamora Martínez
Secretario no consejero

CESADO COMO
CONSEJERO
EL 26 DE JUNIO DE 2023

